



Sonora Junta Local Ejecutiva

Oficio Núm. INE/JLE-SON/1307/2018

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Hermosillo, Sonora; 22 de mayo de 2018.

PAULA RAMÍREZ HÖHNE
COORDINADORA DE ASESORES
SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Le envío escrito del C. Daniel Rivera Güemes, Administrador Único de la empresa SRT Entertainment SA de CV, con nombre comercial Numerus, con resultados de la encuesta realizada por la empresa.

Se anexan en forma física y digital los archivos siguientes:

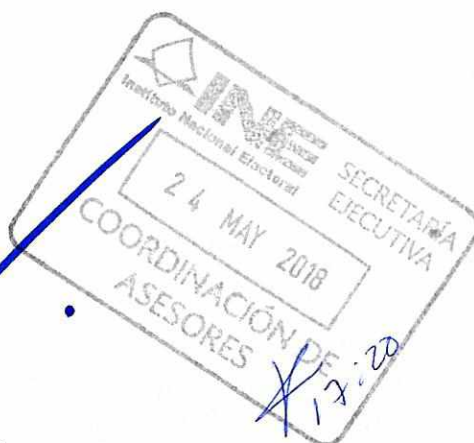
1. Reporte de resultados.
2. Informe Metodológico.
3. Documentación que acredita la experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio.
4. Curriculum empresarial.
5. Cuestionario.
6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

Lo anterior, para su conocimiento y el trámite en términos del registro de encuestas a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. BENJAMÍN HERNÁNDEZ AVALOS
VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
DEL INE EN EL ESTADO DE SONORA





Hermosillo, Sonora, a 18 de mayo de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Daniel Rivera Güemez, en mi carácter de Administrador Único de la empresa **SRT Entertainment SA de CV.**, con nombre comercial **Numerus**, cargo que queda acreditado mediante escritura pública número 14535, de fecha 29 de julio de 2016, suscrita ante la fe del Lic. Romelia Ruiz Cázares, titular de la Notaría Pública No. 46 del Estado de Sonora, por este medio y en estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, presento en tiempo y forma copia del estudio completo que respalda los resultados de la encuesta por muestreo titulada "**ENCUESTA PRESIDENCIAL MAYO 2018**", misma que fue levantada por esta empresa del 6 al 10 de mayo de 2018. En carpeta anexa sírvase encontrar copia física y electrónica (en disco compacto) del estudio, cuyo contenido abarca lo siguiente:

1. Reporte de resultados
2. Informe metodológico
3. Documentación que acredita la experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio
4. Curriculum empresarial
5. Cuestionario
6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

A fin de atender cualquier requerimiento adicional, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Blvd Morelos 355 Int. 31, colonia Bachoco. C.P. 83148, Hermosillo, Sonora.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Daniel Rivera Güemez
DIRECTOR GENERAL

BLVD. MORELOS #307 PLANTA BAJA EDIFICIO H COL. MILITAR XV.
C.P. 83145. HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.
T. (662) 800-70-50

INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL 13:45:15

2018MAY22

*Recibi de
original con
6 anexos de
en el disco.
(1 cd. Puro #6)*



ENCUESTA PRESIDENCIAL MAYO 2018
INFORME METODOLÓGICO

BLVD. MORELOS #307 PLANTA BAJA EDIFICIO H COL. MILITAR XV.
C.P. 83145. HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.
T. (662) 800-70-50



En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión aplicables a los procesos electorales de carácter federal y local en el estado de Sonora, el presente informe describe la metodología y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública denominada **"ENCUESTA PRESIDENCIAL MAYO 2018"**.

Artículo 136, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del INE

- a) Nombre completo o denominación social

NUMERUS (SRT Entertainment SA de CV)

- b) Logotipo o emblema institucional personalizado



- c) Domicilio

Bldv Morelos 355 int 31 Col. Lomas del Pitic, C.P. 83148, Hermosillo, Sonora.

- d) Teléfono, correo electrónico y portal de internet

Teléfono: (55) 1555 7242 Portal de internet: www.numerus.com.mx

Correo electrónico: driverag@gmail.com

- e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio

Responsable del estudio: Ing. Daniel Rivera Güemez, Director General (se anexa CV).

Fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del INE

1. Objetivos del estudio

El objetivo del estudio es dar a conocer a la opinión pública en general el estado que guardan las preferencias electorales de los mexicanos con respecto al cargo de Presidente de la República Mexicana, de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 1º de julio de 2018, así como otras opiniones políticas del electorado con relevancia informativa.

2. Marco muestral

El diseño muestral de la encuesta es probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, tal como se describe a continuación:

- a) Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- b) Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en varias etapas.
- c) Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.
- d) Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.
- e) Sistemático: Se seleccionan los elementos de las etapas posteriores utilizando recorridos e intervalos fijos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.
- f) Probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal: En la selección de las unidades de muestreo de la primera y segunda etapa se utiliza el tamaño de la lista nominal como criterio para asignar la probabilidad a cada unidad a fin de garantizar aleatoriedad.

En una primera etapa, el marco muestral se encuentra conformado por las entidades federativas de la República Mexicana seguido por el Catálogo de Secciones Electorales de la República Mexicana. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018.

3. Diseño muestral

- a) Población objetivo

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.

- b) Procedimiento de selección de unidades

El método de selección de unidades de muestreo se realizó en cuatro etapas.

En una primera etapa, se seleccionaron aleatoriamente las 32 entidades federativas de la República Mexicana, teniendo como referencia el total de la lista nominal de cada una para tener una proporción del número de encuestas por cada una. Teniendo como resultado el siguiente número de encuestas por entidad federativa. Se estableció un mínimo de encuestas de 10 por cada una de las entidades federativas.

Aguascalientes	10	1.00%
Baja California	30	3.00%
Baja California Sur	10	1.00%
Campeche	10	1.00%
Chiapas	40	4.00%
Chihuahua	30	3.00%
Ciudad de México	90	9.00%
Coahuila	20	2.00%
Colima	10	1.00%
Durango	20	2.00%
Guanajuato	50	5.00%
Guerrero	30	3.00%
Hidalgo	20	2.00%
Jalisco	70	7.00%
México	130	13.00%
Michoacán	40	4.00%
Morelos	20	2.00%
Nayarit	10	1.00%
Nuevo León	40	4.00%
Oaxaca	30	3.00%
Puebla	50	5.00%
Querétaro	20	2.00%
Quintana Roo	10	1.00%
San Luis Potosí	20	2.00%
Sinaloa	20	2.00%
Sonora	20	2.00%
Tabasco	20	2.00%
Tamaulipas	30	3.00%
Tlaxcala	10	1.00%
Veracruz	60	6.00%
Yucatán	20	2.00%
Zacatecas	10	1.00%

Se estableció como número de encuestas por cada sección electoral de 10.

En la segunda etapa, se seleccionó aleatoriamente el número de secciones electorales establecidas de acuerdo al criterio mencionado anteriormente (10 encuestas por sección). Se tomó la manzana del centro de cada una de las secciones electorales para asegurarse no salirse de la misma al momento de avanzar en la sección.

c) Procedimiento de estimación

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada. El tamaño de la muestra fue elegido con base en el diseño muestral y en función del margen de error teórico máximo deseado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza estadística de 95%, cada estimación puntual de las respuestas de la encuesta tiene un margen de error teórico de ± 3.1 puntos porcentuales.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

La no respuesta para cada pregunta es la suma de los porcentajes correspondientes a tres posibles respuestas: "No sabe", "No contesta" y, en su caso, "Ninguno", excepto para la pregunta sobre identificación partidista, en la que la respuesta "Ninguno" permite identificar a los ciudadanos "Independientes" o "Sin identificación partidista". Ninguna de estas tres respuestas es leída por los encuestadores en cada pregunta, dando oportunidad a que sea la propia persona encuestada quien exprese o se incline por alguna de ellas espontáneamente. Mientras que la respuesta "Ninguno" es fácil de identificar, los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre las respuestas "No sabe" y "No contesta".

Al inicio de la encuesta, los encuestadores aclaran a la persona entrevistada que, si prefiere no responder alguna pregunta, solo debe hacerlo saber y se pasa a la siguiente. Los porcentajes correspondientes a la no respuesta de cada pregunta se encuentran claramente identificados en el reporte de resultados, así como el porcentaje de personas que responden abiertamente que no piensan votar en la pregunta respectiva.

- g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio

Considerando para los cálculos las siguientes variables:

Variable	Descripción
E	Entrevistas efectivas
R	Rechazos de personas elegibles
IA	Rechazos por interrupción o abandono
NE	No elegibles en la vivienda
NC	No contacto en la vivienda

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + IA) / (E + R + IA + NE + NC) = 16.5\%$$

$$\text{Tasa de no participación} = (R + IA + NE) / (E + R + IA + NE + NC) = 44.5\%$$

$$\text{Tasa de no respuesta} = (R + IA + NE + NC) / (E + R + IA + NE + NC) = 58.9\%$$

4. Método y fecha de recolección de la información

Fecha de levantamiento del 6 al 10 de mayo de 2018, en las 100 secciones electorales seleccionadas conforme al diseño muestral, mediante entrevistas cara a cara, en vivienda, mediante encuestadores que aplicaron un cuestionario estructurado a través de tableta

electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada.

La recolección de la información se realizó en las 32 entidades federativas de la república mexicana, en los cuales se encuentran ubicadas las 100 secciones electorales seleccionadas en la muestra, conforme a la siguiente distribución:

Entidad federativa	Levantamientos	Porcentaje
Aguascalientes	10	1.00%
Baja California	30	3.00%
Baja California Sur	10	1.00%
Campeche	10	1.00%
Chiapas	40	4.00%
Chihuahua	30	3.00%
Ciudad de México	90	9.00%
Coahuila	20	2.00%
Colima	10	1.00%
Durango	20	2.00%
Guanajuato	50	5.00%
Guerrero	30	3.00%
Hidalgo	20	2.00%
Jalisco	70	7.00%
México	130	13.00%
Michoacán	40	4.00%
Morelos	20	2.00%
Nayarit	10	1.00%
Nuevo León	40	4.00%
Oaxaca	30	3.00%
Puebla	50	5.00%
Querétaro	20	2.00%
Quintana Roo	10	1.00%
San Luis Potosí	20	2.00%
Sinaloa	20	2.00%
Sonora	20	2.00%
Tabasco	20	2.00%
Tamaulipas	30	3.00%
Tlaxcala	10	1.00%
Veracruz	60	6.00%
Yucatán	20	2.00%

Zacatecas	10	1.00%
-----------	----	-------

Se anexa cuestionario con fraseo exacto de las preguntas empleadas en el estudio. Dicho cuestionario fue cargado al software QuickTapSurvey, mismo que fue utilizado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas a cada pregunta son ordenadas de forma aleatoria por el software para su lectura a cada persona entrevistada.

5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La captura de datos se realizó directamente en el software cargado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas de cada entrevista quedan registradas automáticamente en un documento de Excel para que sea analizado y procesado con cualquier paquete estadístico.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario, calculadas con un software de procesamiento de datos. Los resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

Los intervalos de confianza de cada estimación se construyen individualmente por respuesta, utilizando el margen de error teórico de ± 3.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

6. Denominación del software utilizado para el procesamiento

A continuación, se muestra la relación del software utilizado en el estudio:

Función	Software
Identificación de marco muestral	Excel
Diseño de la muestra	SPSS Statistics 20
Levantamiento de la muestra	QuickTapSurvey
Procesamiento de la información	Excel
Presentación de resultados	PowerPoint y Photoshop

7. Base de datos

Se anexa archivo electrónico de la base de datos en formato Excel.

8. Principales resultados

Se anexa reporte de resultados del estudio. Todos los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

9. Autoría y financiamiento

La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

RECURSOS PROPIOS

b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre: Númerus
Razón Social: SRT Entertainment SA de CV
Domicilio: Blvd Morelos 355 Int. 31 Col. Bachoco. C.P. 83148. Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 3186813
E-mail: driverag@gmail.com
Logotipo:



c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Abierto a la publicación de cualquier medio a través de la página de internet de Númerus.



www.numerus.com.mx

10. Recursos económicos/financieros aplicados

El costo por entrevista efectiva de la encuesta fue de \$90.00 (noventa pesos 00/100 M.N.), lo que da un costo total del estudio de \$90,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), este costo fue cubierto con recursos propios con la finalidad de tener una promoción de la marca a nivel nacional en cualquier medio que sea publicada.

11. Experiencia profesional y formación académica

Responsable del estudio: Ing. Daniel Rivera Güémez, Director General (se anexa CV).



Cuestionario de Preferencia Electoral
Presidente de la República

1*Entidad federativa

2*Municipio

3*Sección

4*Buen día / Buenas tardes, mi nombre es xxxx y vengo de la empresa Numerus. Estamos haciendo un estudio de opinión y nos gustaria entrevistar a la persona con su cumpleaños más próxima que sea mayor de 18 años en esta casa, ¿Se encuentra esta persona presente?

Sí

No

5*Género

Masculino

Femenino

6*¿Me podría decir su edad por favor?

Menos de 18 años antes del 1 de julio (Terminar)

18 al 1 de julio a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años

50 a 54 años

55 a 59 años

60 a 64 años

65 años o más



7* Pensando en la próxima elección de Presidente de las siguientes afirmaciones, ¿con cuál se identifica más?

Aún no sabe por quién votar

Ya tiene idea de por quién votará

Ya sabe con toda seguridad por quien votará

No piensa ir a votar

No sabe

No contesta

8* ¿Qué tan seguro diría que está usted de votar por el candidato y partido que acaba de mencionar para Presidente de México: diría que está muy seguro o cree que podría cambiar su decisión por lo que vaya pasando en las campañas?

Muy Seguro

Todavía podría cambiar

No sabe

No contesta

9* ¿Me podría decir si conoce a los siguientes personajes?

a. Andrés Manuel López Obrador

Si

No

b. Ricardo Anaya

Si

No

c. José Antonio Meade

Si

No

d. Margarita Zavala

Si

No

e. Jaime Rodríguez C. (el Bronco)

Si

No

10* Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

a. Ricardo Anaya Cortés

b. Andrés Manuel López Obrador

c. José Antonio Meade Kuribreña



- d. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo
- e. Jaime Rodríguez Calderon "El Bronco"
- f. No sabe / Aun no decide
- g. No contesta
- h. Voto blanco
- i. Voto nulo
- j. Ninguno
- k. No vota

Despedida

Muchas gracias por su tiempo y valiosa colaboración.